

# Contra el avance ruso habría Rumania pedido protección

Se habría dirigido a Alemania con ese fin.—El Reich estaría furioso por el avance de las fuerzas rojas en territorio rumano.—Concentración de aviones alemanes.— Hungría exige de Rumania la entrega de la Transilvania.—Aviones rusos lanzan tanques hasta de 7 toneladas

El capital de Chile es la inteligencia y el músculo de sus trabajadores. ¡Organicémoslo!

## Crónica magallánica

AÑO I

PUNTA ARENAS, JULIO 2 DE 1940

NÚM. 5

### Rumania habría solicitado protección del Reich.

Bucarest, 10.—(Urgente). Se asegura que el Rey Carol aceptó la protección del Reich para impedir el avance de las fuerzas Rusas.

Se agrega que Alemania está furiosa por el intermitente avance de las fuerzas rojas en territorio rumano y se prevén graves acontecimientos a país de la concentración de grandes cantidades de aviones del Reich en Varsovia.

Se informa que Rusia emplea una nueva táctica de guerra utilizando grandes cantidades de enormes aviones que lanzan un

sin número de tanques que pesarian hasta 7 toneladas y los cuales favorecen los rápidos triunfos de las fuerzas rusas. (Pach).

### Mas cerca que nunca de la guerra.

Bucarest, 10.—Se informa que esta noche ha sido cuando más cerca que nunca de la guerra, se encuentran los Balcanes.

Hungría terminó esta noche de ponerse en pié de guerra y se dice que exige de Rumania la entrega de Transilvania y que durante todo el día se produjeron choques entre fuerzas de ambos países.

La llegada de trenes con grandes canti-

dades de heridos, a Bucarest, dan la impresión que se combate furiosamente en la frontera rumano-húngara. (Pach).

### Bombardeo de puertos Ingleses.

Berlín 1.º—El parte de guerra Aleman anuncia oficialmente que anoche se efectuaron nuevos ataques de aviones alemanes sobre varios puertos Ingleses de la costa oriental y occidental, obteniéndose buenos éxitos. (Pach).

### Regresa Sub-marino Alemán.

Berlín 10.—Se informa que ha regresado otro submarino el cual anuncia haber hundido 23.000 toneladas de barcos enemigos.

También informa que torpedeó un crucero inglés tipo «Orión». (Pach).

### Asume mando fuerzas Italianas.

Roma, 10.—El parte de guerra Italiano anuncia que el Mariscal Graziani ha asumido el mando de todas las fuerzas militares italianas en el norte del Africa. (Pach).

### Evacuación de Norteamericanos.

Shangay, 10.—Con toda rapidéz se activan las medidas de evacuación de ciudadanos norteamericanos residentes en Hong Kong, debido a que se estima que la situación puede tornarse grave de un momento a otro. Varios barcos norteamericanos se dirigen a dichas aguas a objeto de evacuar a los norteamericanos. (Pach).

### Testamento de Balbo.

Roma, 10.—Se dice que entre los restos del avión en que pereció el Mariscal Italo Balbo se encontró un testamento que dice: «Yo poseo la religión de mi patria. Sin este ideal creo que el hombre es un cadáver sea cual fuere la inspiración que tenga». (Pach).

### Abandona Hong Kong.

Shangay, 10.—El comandante en Jefe de las fuerzas navales británicas del extremo Oriente, Percy Noble, ha abandonado Hong Kong con toda la plana mayor, dirigiéndose a Singapore. (Pach).

### Alcanzado por una granada.

Roma, 10.—Se dan nuevos detalles de la muerte del Mariscal Balbo, las cuales prueban que éste se lanzó entre los bombarderos ingleses que atacaban Tobruk, suponiéndose que lo alcanzó una granada. (Pach).

### Gobierno totalitario en Francia.

New York, 10.—Noticias procedentes de Londres, informan que se estaría gestando en Francia la formación de un Gobierno Totalitario y que actualmente el Mariscal Petain realiza conversaciones con el ex-Jefe del partido fascista Coronel Le-Roche.

Estas informaciones que el Premier Laval sería el más partidario para ir a la formación de un gobierno totalitario y que merezca las simpatías de Hitler. (Pach).

### Tony Galento con Max Baer.

New York, 10.—Mañana pelean los grandes boxeadores Tony Galento y Max Baer. La prensa asegura que el ganador de este match enfrentará a Arturo Godoy. (Pach).

### Avance Japonés.

Londres, 10.—Se informa que el avance Japonés en el extremo Oriente se ha hecho incontenible, amenazando especialmente a la indochina. (Pach).

HOY--Teatro  
Palace--HOY

En vermouth y noche, estreno de la  
superproducción

CADA AMANECER MUERO

Por James Cagney y George Raft.

# Debido a la falta de organización de la industria lechera se carece de este artículo

Un problema que se presenta con suma gravedad es el que se refiere a la escasez de leche, elemento alimenticio de enorme valor nutritivo, especialmente para la niñez.

Todos los inviernos se presenta a la población este problema, pero este año adquiere mayores caracteres, que de no remediarse a tiempo, determinará el desaparecimiento de esta importante industria. Pautinamente se ha venido observando la falta de interés en la explotación aludida, habiendo muchos conocidos industriales liquidado sus establecimientos o reducido ante el hecho de ver disminuidas sus ganancias por el mayor costo de explotación, que según ellos no es compensado por los precios que el producto es expedido a la población, y fijado por el Comisariato, la verdad es otra, y es que los industriales se habían acostumbrado a ganancias elevadas, favorecidas porque la industria era ejercida en pequeña escala.

Ya en otra oportunidad se planteó la necesidad de formarse una cooperativa entre éstos productores que permita un mayor desarrollo mejor del ganado y abaratamiento del producto, que es la clave del retraimiento de la población en utilizarlo para el alimento, cuyo precio se ha hecho prohibitivo.

Existe a pesar de todo, necesidad inmediata de consumo de leche y una efectiva demanda, pero los actuales industriales son incapaces de satisfacer las demandas, por lo que las au-

toridades deben encarar el problema de organizar la industria, de manera que a corto plazo no solamente se aumente la producción sino que abarate el producto, acercándolo a las clases obreras las que actualmente están divorciadas de él.

Una industria bien organizada podría incluso proveer al Seguro Obrero de este alimento y sustituir con gran ventaja para los niños y para la economía regional, a la leche condensada y seca que se da a los niños que atiende en Caja.

## Las casas de la Población Prat no se entregan todavía

Dentro de poco quedarán completamente terminadas las casas de la población Obrera del Barrio Prat, que en total alcanzan a noventa.

Nos hemos acercado a la Administración Zonal de la Caja del Seguro Obligatorio,

y allí se nos ha informado que aún no se tienen informaciones sobre el valor de los arriendos que se cobrarán, ni las demás condiciones relacionadas con esta materia, pues tales antecedentes no han sido enviados aún de Santiago.

## Los consumidores de carne siguen organizándose

Siguiendo la consigna lanzada por el Frente Popular departamental, en el sentido que en todos los barrios se deben formar comités pro-abaratamiento de a carne y de vigilancia sobre la distribución de la misma, los vecinos del Barrio Sur, se reunieron en días pasados y después de considerar ampliamente esta situación y comprender que el mejor medio de defenderse es precisamente organizándose, acordaron

formar el respectivo Comité del Barrio Sur, cuyo directorio provisorio quedó compuesto en la siguiente forma:

- Presidente: José Vera.
- Secretario: José Llancaur.
- Directores: Lindor Mansilla Pacheco, Francisco Paredes Gallardo y Lucas Ramos.

Y como asesor: Juan Llanquin Aguilante.

También se designó la siguiente comisión para que visitara los puestos de venta barata: Pedro Calixto, Lucas Ramos, Rosario Barría, Cristina Tapia, Esteban Cárcamo, María de Paredes.

Igualmente este Comité presentará un memorial a la C.T.Ch. y al Frente Popular, sobre este problema.

Avisar en «CRONICA»

Le conviene

### Los ciudadanos nacidos el año 1921 deben inscribirse en los Registros Militares

Para que cumplan con las obligaciones impuestas por la Ley de Reclutas y Reemplazos se encuentra abierta al público una oficina especial en el Destacamento de Magallanes, Sección de Reclutamiento, que se halla ubicada en la calle Chiloé entre Valdivia y Av. Colón.

Tienen que pasar inscribirse todos los ciudadanos nacidos en año 1921.

La infracción a esta disposición legal, lleva envuelta graves sanciones, que hasta afectan a los derechos ciudadanos.

### Juramento de la Bandera

Grandes preparativos se están verificando para darle especial realce este año al acto del Juramento de la Bandera, que tradicionalmente se realiza el 9 del presente mes, en conmemoración de la batalla de la Concepción.

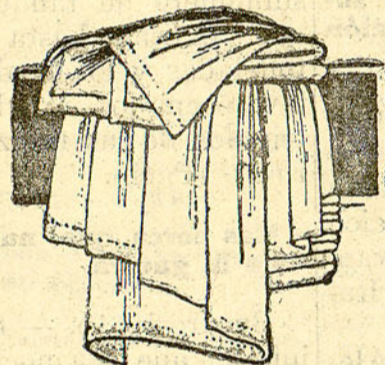
Un esplendido programa hay confeccionado al efecto, en el cual participaran fuera del Destacamento Magallanes, algunas instituciones deportivas de la localidad.

De gran significación serán los números que desarrollará el departamento de extensión cultural, del Destacamento Magallanes.

RESERVADO PARA

# Cinzano

VERMOUTH



CREAS  
SABANAS  
LIENZOS  
TOCUYOS



!!! BARATURA !!!

Casa

Barassi Hnos.

## Gran Tienda "El Cantábrico"

Interesantes ofertas para esta estación

Paños de lana para abrigos.—Jerseys de pura lana para señora.—Chompas de lana y Pullowers para caballeros.—Firpos y Camperos para niños

ERRÁZURIZ 599 ESQ. CHILOÉ TELÉFONO 794

## "LA ECONOMICA"



GRAN CASA FUNERAR  
de Mercedes V. de Díaz

La más antigua de la provincia.—Gran stock de urnas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Esta casa es la única en el ramo que atiende Seguro Obrero, Ley 4054.—Servicios a cualquier hora, día y onche  
INDEPENDENCIA 599, ESQ. CHILOÉ.—TELÉFONO 206

C Fume Vd.  
cigarrillos

A  
M  
A  
R  
A  
D  
A

Cajetilla  
40 ctvs.

LIBRES DE TODO TRUST

TIENDA Y SASTRERIA

## Esteban Imperatore

La casa más antigua del Territorio en artículos de confección para caballeros. Constantemente el mejor surtido en artículos de tienda en general



VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Calle Borjes 970—Al llegar al Palacio—Fono 743

**“CRONICA”**

Publicación Independiente  
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
 Errázuriz 433  
 PRECIO DE VENTA:  
 Suscripción anual \$ 25.—  
 » semestral » 13.—  
**Número suelto 20 ctvs.**



Punta Arenas Julio 2 de 1940

**El problema del carbón**

En esta provincia pasan cosas paradójales, los productos que más abundan son los más escasos. Ya nos hemos referido en otros editoriales al problema de la carne; ahora tócale el turno al carbón. Tanto la carne como el carbón, son artículos de primera necesidad y esto exige especial vigilancia sobre ellos, a fin de que no escaseen, ni sean expendidos a un precio exorbitante.

Con relación a las autorizaciones conferidas a diversas minas de carbón para realizar exportaciones, se plantea más agudamente el problema de la escasez de este producto, que se nota día a día, y también pone de actualidad lo relacionado con el precio del mismo.

En nuestra última edición dimos a conocer en resumen un trabajo presentado por los obreros de Mina Elena de Isla Riesco, al Comisariato de Subsistencias y Precios, en que deján establecido los informantes que el costo de producción de la tonelada de ese carbón es de \$ 11.45. Hemos sabido que esta mina es la que tiene un costo de producción más bajo, pero en todo caso, las demás a lo sumo, tendrán un costo equivalente al doble de ésta. De lo que se desprende que a los dueños de pertenencias mineras, el carbón no les cuesta arriba de \$ 25.—; sin embargo este producto es vendido en el mercado entre ochenta y cien pesos la tonelada.

Esta situación es la que impone la necesidad de regular los precios para el consumidor local, frente al enorme negocio que hacen estos capitalistas, en la venta en la provincia, y que será aumentado con la exportación, ya que ese bajo costo de producción les permitirá grandes ganancias, en la venta en el extranjero, las que serán mejoradas con la relación del cambio existente entre la moneda chilena y la argentina.

El Diputado Juan B. Rossetti, uno de los autores del Decreto-Ley que creó

el Comisariato, en las interesantes discusiones que hubo en la Cámara de Diputados, con relación a los negocios del azúcar, demostró que este organismo debería ir a la regulación de las ganancias de los industriales y comerciantes, para así, poder cumplir fielmente con su espíritu de regular los precios y dar subsistencia barata al pueblo.

Esta es una oportunidad para que el Comisariato Departamental aplique esta doctrina, estableciendo un precio razonable a este artículo y exigiendo a sus productores un stock por lo menos de un mes de consumo de la población, sin lo cual no debe dar su visto bueno a exportación alguna.

No podemos oponernos rotundamente a la exportación, porque esta actividad traerá mayor trabajo en la zona, que bastante falta le hace a nuestra clase obrera que permanece casi ocho meses sin hacer nada, consumiéndose el escuálido salario ganado en las faenas ganaderas, y porque mejorará también nuestra balanza de pagos, que con la argentina es sumamente desfavorable, lo que se traduce en el alza del nacional frente al peso chileno.

Pero todo esto debe estar condicionado, como hemos dicho más arriba, a la fijación de un precio razonable para este producto en la Provincia, y a la obligación del mantenimiento de un stock suficiente por lo menos para satisfacer las necesidades de un mes.

**La Conferencia de la Habana**

A mediados del próximo mes se verificará en la Capital de Cuba una reunión de Cancilleres de todos los países americanos, a fin de estudiar el panorama político social, que se le presenta a este continente frente a los resultados de la guerra europea.

Tres serán los puntos básicos a tratar, a saber: 1.º medidas para el mantenimiento de la neutralidad americana; 2.º medidas a adoptar frente a los trastornos económicos derivados de la guerra y, 3.º posición de estos países ante posibles cambios de nacionalidad, de territorios de este continente.

Todas las naciones americanas se dan cuenta de la gran importancia de esta conferencia, y por eso en los casos en que por diversos motivos, no puede concurrir

el Ministro de Relaciones respectivo, proceden a elegir Delegaciones presididas por la persona más caracterizada de la nación, ya que es preciso que esa representación vaya rodeada del mayor prestigio posible, a fin de hacer respetables los puntos de vistas que se sostengan.

Por las informaciones telegráficas sabemos que nuestra Delegación será presidida por el Ministro de Fomento señor Oscar Schnake, que con este nombramiento viene a rubricarse su enorme prestigio como estadista y pensador. Nuestro Gobierno de Frente Popular, no pudo realizar mejor elección, que designar para representar a Chile al dinámico forjador del Partido Socialista, cuya posición internacional, es la que más conviene al pueblo, ya que no se abanderiza a ningún imperialismo, y bebiendo en las sabias lecciones del marxismo propicia el entendimiento a través de las masas, de todos los productores y todas las naciones, dejando a un lado, los intereses mezquinos del capitalismo.

Con Schnake a la cabeza nuestra delegación tendrá que ser escuchada en esta conferencia, pues todas las demás naciones sabrán que habla un auténtico representante del pueblo, y no un maniquí de ciertas corrientes imperialistas y oligárquicas. En esta forma esta delegación junto con la de México, estamos seguros que sabrán defender íntegramente los derechos de este continente.

**Fogonazos Chile, un pueblo en marcha**

**Correspondemos** En nuestro primer número hicimos un rápido balance del periodismo local, y manifestamos que el único órgano que defiende valientemente los intereses del pueblo en esta localidad es «El Productor» y que encontraría en «Crónica» un compañero de lucha. No nos equivocamos en nuestra apreciación ya que «El Productor» fué el único órgano que dió cuenta de nuestra aparición. Los demás, callaron.

Agradecemos a este colega sus ardientes palabras, propias de la sinceridad de la clase trabajadora.

**Fresco** No vamos a tratar de la parte correspondiente de la arquitectura, en que se producen esas manifestaciones artísticas que todo el mundo admira, sino que a propósito de «fresco» nos queremos referir a cierto «tupé» de un señor que publicó en el diario «La verdad sospechosa», un largo artículo defendiendo al inolvidable ministro del hambre, Mr. Ross.

El firmante, que es muy poco «gallardo», ya que la curva de la felicidad la tiene bastante manifiesta; y que además tiene más aspecto de abuelo que de «nieta», dice que no fué partidario de don Gustavo Ross Santa María. Sin embargo, en los meses anteriores a octubre de 1938, fué la cabeza visible del rossismo en Punta Arenas.

Mucho cuidado, señor. No tenemos tan mala memoria.

**Contradicción** Nos llama la atención el interés de protestar y hacer un problema nacional de la prohibición de entrada a país del «estafador internacional más conocido del mundo» y que hasta en París ha tenido dificultades con el Gobierno, por sus especulaciones burátiles, y que en Chile hizo quebrar al Banco de Valparaíso, dejando en la miseria a mucha gente, y que además especuló con la formación de la Coporación del Salitre, cuando esta misma gente que ahora hace estas protestas, nada dijo cuando Alessandri desterraba, deportaba o tomaba cualquiera medida de represión contra los dirigentes de izquierda.

¿De dónde le ha bajado tanto amor por Chile, ahora, a don Gustavo Ross, cuando ha vivido siempre fuera del país y tiene todos sus intereses también fuera?

**Contagio** Pero en esa edición de «la verdad sospechosa» en que apareció el artículo que estamos comentando se publicó otra información que deja chiquita la «tupé» del señor poco «gallardo»; nos referimos al comentario en que se afirma que la carne barata sobra en los puestos respectivos y que no hay quien la compre.

Parece que los autores de ambas informaciones hubieran hecho una apuesta de quien lanzaba la «papa» más grande, o hubieran creído que ese día era el Día de los Inocentes.

Alguien nos ha dicho que los frigoríficos van a paralizar sus máquinas refrigeradoras, porque ya no las necesitan, pues les bastará poner en cada cámara una edición de «la verdad sospechosa» para que la escarcha sea permanente.

Chile es todavía un país dominado por el feudalismo interior. El sistema feudal preside la vida campesina y realiza la explotación de la tierra usando de los métodos más primitivos. No obstante de ser un país industrial —sin duda alguna el más industrializado de América del Sur—, la hacienda y el fundo ocupan aún importante papel en el desarrollo de su economía agrícola. De la población total—cinco millones en números redondos—, el 45 % lo constituye el campesinado, que vegeta penosamente en calidad de peon o aparcerero de los 500 grandes latifundistas, que son los verdaderos propietarios de más de las tres cuartas partes de la tierra laborable. Existen unos quince mil pequeños propietarios agrícolas, que arrastran una vida tan miserable y dura, como la existencia de los peones e inquilinos de las haciendas y fundos de los ricos y poderosos terratenientes. Campesinado desnutrido, sin albergue, víctima de las enfermedades, huérfano de cultura.

Por lo que respecta al problema de la cultura popular, las estadísticas oficiales estiman que hay en el país un millón ciento veinticinco mil analfabetos mayores de ocho años.

En líneas generales, son estos los aspectos fundamentales de la ominosa herencia legada por los regímenes del gobierno oligárquico y a los cuales se ha encarado con valentía y decisión el actual Gobierno de Frente Popular.

G. G. I.

Para buena hechura y composición de calzado con buen material  
**ANIBAL GUERRERO**  
 Independencia N.º 5

**PASTELERIA “POLITEAMA”**  
**Venta de café en grano, crudo, tostado y molido**  
 El café crudo comprado en esta casa, una vez tostado en su domicilio, se muele en ésta sin ningún gasto de parte del cliente  
**Nogueira 1180 a 92**

**Bazar y Librería**  
**UNIVERSO**  
 de  
**L. Fernández y Cía.**  
 ROCA 975

Artículos para escritorio y para colegiales  
 Precios especiales para revendedores

**JOSE NAVES V.**  
 CONTRATISTA

Construcciones en general  
**ACERAS,**  
**DESAGÜES, Etc.**

**REPÚBLICA 443**  
**TELÉFONO 1154**

## Notas Educativas

**CONCURSOS.**— La Dirección General de Educación Primaria llama a concursos para proveer el cargo de director de la Escuela Taller de Hombres N.º 115 de Ovalle y el cargo de Directora de la Escuela Taller Femenina N.º 35 de Illapel. Estos concursos se cierran el 10 de julio en curso.

**NOMBRAMIENTO.**— Por Decreto Supremo N.º 2827, de fecha 30 de mayo último, del Ministerio de Educación Pública, se ha designado profesora de la escuela N.º 1 de Magallanes, en reemplazo de don Julio Barrientos Montaña, a doña Francisca Collao Olguin, licenciada, grado 11; con renta anual de \$ 7.200, y contar desde el 16 de abril del año en curso.

**VACANCIA DE PUESTO.**— El Ministerio de Educación Pública ha decretado, con fecha 14 de mayo último, la vacancia del cargo de profesor de la escuela N.º 1 de Magallanes, servido por don Humberto Muñoz Aburto, a quien se le reserva el derecho de acogerse a los beneficios de la jubilación. El señor Humberto Muñoz se encuentra enfermo desde septiembre del año 1938.

**RENUNCIA.**— Con fecha 11 de Junio ppdo. el señor Ministro de Educación Pública ha firmado el Decreto N.º 3222, que acepta la renuncia a doña Julia López Barrera, quien desempeñaba el cargo de profesora especial de música y canto en la Escuela Primaria de Magallanes. Dicha renuncia ha sido aceptada a contar desde el 1.º de abril del año en curso.

### Actividades de la Unión de Profesores

A fin de extender su radio de acción la Sección Punta Arenas de la Unión de Profesores, ha confeccionado un amplio programa de conferencias, que estará a cargo de destacados elementos de la localidad. Igualmente dará continuamente audiciones radiales, para los cuales consta con la ayuda de buenos elementos artísticos. En esta forma, los maestros cumplen con el rol de divulgación social, que les corresponde en todo núcleo.

## Mundo Obrero

### SINDICATO DE CARPINTEROS Y MOBLISTAS

Este sindicato convoca a todos sus componentes a una Asamblea General que se efectuará mañana, miércoles 3 de julio, a las 20,30 horas, en su local social.

### Movimiento Marítimo

#### LLEGADAS

De Buenos Aires, el «José Menéndez», llegará el 29 del presente.

El «Moraleda» tiene anunciado su arribo a ésta para el 14 de julio.

El «Villarrica» llegará el 9 de julio.

#### SALIDAS

El «Puyehue» sale el jueves.

El «José Menéndez» zarpará de regreso a Buenos Aires el 29 del corriente.

### GONDOLAS A NATALES.

Góndola de Novoa sale martes y viernes. Ordenes: Avenida España 1042. Teléfono 724.

Góndola Sautucci, sale lunes y jueves. Ordenes: Hotel Santucci.

Góndola «La Unión», sale lunes y jueves. Ordenes: Chiloé 1153. Teléfono 1065

### TURNO SANITARIO DEL 22 AL 29

**FARMACIAS.** — «La Estrella» Mejicana 700.

**PRACTICANTES.** — Domitila Mora, Colón 306.

Heriberto Miranda, Jorge Montt 358.

**MATRONAS.** — Celia Gutiérrez, Ecuatoriana 859. Mercedes Barrientos, Valdivia 354.

SEIDAS LISAS,  
FLOREADAS,  
BROCADOS DE  
SEDA  
RECIBIO  
UN EXTENSO  
SURTIDO

CASA ZANZI

Bories esq. Ecuatoriana  
Casilla 279—Fono 158

### EL VAPOR «PUYEHUE» ZARPA EL JUEVES

Se nos ha informado que el jueves a las 11 horas zarpará de regreso al norte el vapor «Puyehue» de la Empresa de los FF. CC. del Estado, llevando a su bordo numerosos pasajeros carga y correspondencia para los puertos del norte.

### Juventudes Comunistas

Se cita a todos los militantes de la Columna Manuel Anabalon Aedo, para hoy a las 21 horas, en el local de costumbre, por haber importantes asuntos que resolver.

A esta reunión asistirán miembros de la Dirección Regional, por lo que se recomienda la mayor asistencia y puntualidad en la hora.

El Secretario.

### ARECHETA Hnos.

Distribuidores de  
RADIOS

Crosley  
Philips  
Zenith

### CAMIONES

Diamond

### AUTOMOVILES

Hudson

L. Navarro 1164  
Casilla 476

### EMPORIO de CAFE

«LA BRASILEÑA»

Los mejores cafés

Valdivia 1078  
Teléfono 309

Jovino Fernández

### PIELES

Cueros de chingue,  
liebre, conejo, etc.,  
compra y paga  
buenos precios

PELETERIA  
KRAMARENKO  
Roca 823

## Reclamo del público

Se ha acercado hasta nuestra redacción el señor Ricardo Lara a manifestarnos que apesar de los reclamos que ha formulado a la Cía. de Electricidad, no ha podido conseguir que le cambien o le arreglen su medidor, que seguramente tiene que estar malo, ya que marca aún cuando no haya ninguna ampolleta prendida, lo que le irroga un grave perjuicio, pues tiene

que pagar más del triple del consumo real que verifica.

Nos agrega que últimamente ha tenido que estar pagando sesenta pesos mensuales, cuando antes no pagaba más de quince pesos.

Este señor vive en la calle Caupolicán N.º 382.

Hacemos traslado de este reclamo a quien corresponda.

## ¡Ciudadanos! ¡Socialistas!

Es obligación imperiosa de todo militante del Partido Socialista, estar inscrito en los Registros electorales.

No olviden que quedan solamente los ocho primeros días de Julio y de Agosto para cumplir con esta obligación y tener derecho a sufragar en las elecciones de Marzo próximo.

Todo militante, hombre o mujer mayor de 21 años, debe inscribirse. Necesita solamente tener su carnet de identidad y llevar una estampilla de impuesto de \$ 1. Concurra a la Oficina de la Notaría Gallardo Nieto, que es donde funciona la consión de inscripción, todos los días de 14 a 15 horas.

Es orden del Partido Socialista,

El Comité Regional del  
Partido Socialista.

## SASTRERIA «ESPAÑA»

de ANDRES SEIJAS M.

Borés al lado del puente



LOS MEJORES CASIMIRES

Por vapor «Angol» recibimos  
NARANJAS BRASILEÑAS  
dulces y jugosas

GARCIA Hnos. — Borés 674. — Fono 593

## Casa Funeraria «La Colonial»

de Antonio Lobretich

CALLE BORIES 553 — TELEFONO 297

Pone en conocimiento del público que esta moderna y artística casa, tiene en existencia permanente, un grande y variado surtido de coronas, ramos y cintas fúnebres.

NOTA. — No olvide la gran existencia de artículos y ornamentaciones funerarias que tiene en exhibición esta acreditada casa fúnebre.

NOTAS POLITICAS

# Un amplio movimiento de masas juveniles, dirigido y orientado por ella, acordó el Tercer Congreso Regional de la Federación Juvenil Socialista

EN LA MADRUGADA DE AYER SE DIO TERMINO A ESTE TORNEO. — ALGUNOS DE LOS IMPORTANTES PROBLEMAS DISCUTIDOS Y LA NUEVA DIRECTIVA REGIONAL

Con una velada realizada el viernes último a las 21, 30 horas en el Teatro Politeama, se inauguró el tercer Congreso Regional de la Federación Juvenil Socialista, acto que resultó lucido con la cooperación del cuadro artístico «Minerva».

El mismo día y alrededor de las 20 horas, se ofreció a las delegaciones, un vermouth, en el cual confraternizaron los dirigentes provinciales de la Juventud Socialista.

*Se inicia el Congreso*

En la mañana del sábado se inauguraron las sesiones del Congreso, eligiéndose Presidente del mismo, a los señores Luis Bravo, Manuel Garcés y Juan Osorio y posteriormente algunas otras sesiones fueron presididas por la Sra. Dora Sanchez y Arturo Cárdenas.

En primer lugar se escuchó la cuenta rendida por el Secretario Regional Sr. Arturo Saavedra y los componentes de dicho organismo, la cual fué discutida ampliamente, siendo aprobada en todas sus partes, especialmente lo relacionado con la línea interna y externa seguida por la F.J.S.

Las sesiones del Congreso continuaron efectuándose casi interrumpidamente hasta altas horas de la madrugada del domingo, discutiéndose en el curso de ellas, informe de labor sindical,

organización y control, disciplina, defensa, etc.

*Movimiento de masas Juveniles.*

Al discutirse el informe político, se efectuaron largos debates en los cuales participaron casi la totalidad de delegados, emitiéndose sus opiniones, especialmente alrededor del proyectado movimiento de masas juveniles.

Después de larga discusión y considerándose las opiniones emitidas por los delegados, se acordó efectuar un amplio movimiento de esta naturaleza, especialmente en torno a los problemas de la juventud trabajadora, agotando los medios para interesar a los jóvenes sin partido, para luchar junto a la juventud socialista en el orden de interesar al Gobierno en el cumplimiento de los 50 puntos y 12 reivindicaciones juveniles que figuran en su programa de Frente Popular.

Este movimiento de masas juveniles, será dirigido y orientado por la juventud socialista de la provincia.

*Voto anti-imperialista y anti-guerrero.*

Otro de los interesantes debates producidos en el Tercer Congreso de la Juventud Socialista, fué el que se refiere al pensamiento frente a la guerra europea

y la lucha inter-imperialista que se desarrolla en el mundo.

Después de conocerse el acuerdo aprobado por el Pleno Nacional, en el sentido de ir a la formación de una Confederación Americana de Juventudes, se acordó hacer suyo un voto de Natives, en el orden de repudiar los manejos del naciismo en América y condenar la guerra imperialista que asota a Europa.

*Otros asuntos.*

Se acordó enviar telegramas de saludos al Comité Central del Partido Socialista y al organismo central de la Federación Juvenil Socialista.

En materia de disciplina, el Congreso acordó ceñirse estrictamente a los reglamentos Generales aprobados en los Congresos nacionales y constituirse en defensora de ellos.

Se fijaron importantes normas de trabajo en materia de organización de las seccionales, las cuales realizarán un trabajo coordinado junto a su Comité Regional.

*Concentración en el Prat.*

En la mañana del domingo a las 10 horas se efectuó una concentración en el Teatro Prat. En ella hicieron uso de la palabra

en representación de las seccionales de la provincia, los señores José Chacón, Luis Bravo y Ramón Miranda, exponiendo el pensamiento de sus seccionales.

El Secretario Regional Sr. Saavedra expuso la importancia del Congreso que se realizaba y la lucha en que está interesada en desarrollar la Juventud Socialista.

El representante de la Juventud Comunista Sr. Letelier dió un saludo a los congresales de la juventud socialista y se refirió a la necesidad de una acción conjunta de las juventudes.

El Secretario Regional del Partido Socialista, Sr. Isaías Bórquez saludó en nombre del Partido al Congreso de la Juventud e hizo una meditada relación de los principios y táctica de lucha del organismo que preside en la provincia.

*Nueva Directiva Regional.*

En la madrugada del domingo alrededor de las 5 horas, se procedió a designar la nueva directiva provincial de la juventud.

Conocido el resultado de la elección, se proclamó Secretario Regional al Sr. Arturo Saavedra, quien fué reelegido para ese cargo y los otros miembros de ese organismo, lo integrarán los señores Francisco Vera, Zvonimir Gezan, Héctor Cárde-

nas, Alberto Santana y Srta. Antonia Suárez.

*Gran éxito del Congreso.*

Este Congreso Juvenil, del cual damos cuenta amplia, constituyó un éxito, al mismo tiempo dejó demostrado el interés con que la juventud socialista de esta provincia, se preocupa de sus problemas propios, como igualmente de la lucha anti-imperialista del mundo.

Este ejemplo debe ser imitado por las otras juventudes para así incorporar al joven obrero e intelectual en la lucha en que hoy estamos empeñados todos los chilenos de conciencia.

**Señor Comerciante:**  
**¿Quiere aumentar sus ventas? AVISE EN ESTE PERIODICO, que llega a todos los hogares**

**Haga virar sus trajes y abrigos en los Talleres Americanos**

**Venancio Fanjul F.**  
\*  
**Punta Arenas**  
**Natales**  
**Almacenes**

\*  
**Ventas al por mayor y menor**

**“López e Ivandic”**  
**COMPRA Y VENTA**  
ESTA CASA ES LA MAS SURTIDA  
LA DE MAS CONFIANZA  
LA QUE VENDE MAS BARATO  
Y LA QUE MEJOR PAGA  
MAGALLANES 836 Y 839 — TEL. 982 CAS. 253

RESERVADO PARA  
SOMBRERERIA  
**MONTECINOS**

**Clínica “Magallanes”**  
PENSIONADO MEDICO QUIRURGICO  
de los doctores  
**DOMIC — QUIJADA — SANHUEZA**  
Cirugía, Partos, Rayos X y toda clase de  
electricidad médica  
1a. y 2a. clase — Médico residente  
**Waldo Seguel 564** **Teléfono 795**

**Lectura es cultura**  
**Revistas y libros a mitad de su valor**  
**Librería KIRIGUIN**  
**Errázuriz 663**

**Talabartería CARTAGENA & Cía.**  
L. NAVARRO ESQ. ERRÁZURIZ  
Monturas, arneses, carpas, tapacargas, maletas y toda clase de artículos de viaje y cuenta con un anexo de zapatería  
Especialidad en trabajos para deportistas

# Se reanudará el Servicio Aéreo a Puerto Montt

Posiblemente tenga lugar a fines del presente año.—

En forma silenciosa pero efectiva el Grupo de Aviación destinado a la zona Puerto Montt - Punta Arenas, sigue realizando los estudios pertinentes a fin de fijar de un modo definitivo la línea que deben recorrer los aviones que hagan este servicio. También están muy adelantados los informes pertinentes sobre las bases de auxilio, que deben existir en toda la ruta, para prestar rápidamente los socorros necesarios.

Así en diferentes ocasiones el Sikorsky ha hecho vuelos de reconocimientos, para completar todos los detalles sobre el particular.

Este servicio, será atendido seguramente por tres aviones, tipo «Arado» que son anfibios, y de gran potencia, semejantes a otros aviones que se usan en líneas tan accidentadas y variables como la de Punta Arenas a Puerto Montt.

Dentro de poco estos aviones llegarán a nuestra

ciudad, esperándose para ello únicamente que se realicen diversas modificaciones en la cancha de aterrizajes, para lo cual se deben adquirir los terrenos que posee la Armada en Bahía Catalina, tramite éste, que está muy adelantado.

El único inconveniente que presenta este tipo de aviones «Arado» es que no tiene capacidad para llevar regularmente pasajeros, siendo que esto es una de las necesidades que se requiere que llenen, pues continuamente es preciso trasladarse urgentemente al norte, y estos aviones solamente tiene tres asientos, los que regularmente serán ocupados por el personal que debe guiarlo.

Esperamos que el establecimiento definitivo de este servicio demostrará las necesidades correspondientes, las que en la actualidad se pueden satisfacer, ya que se cuenta con fondos suficientes para ello.

# La Antártica, prolongación austral de Chile, le pertenece hace más de medio siglo

De la Revista VEA

El «Sexto Continente» de la tierra, las regiones heladas de la Antártica, cobran un palpitante interés en la actualidad mundial. Chile y otras potencias americanas y europeas han empezado a mover sus cancillerías alrededor de este asunto. La Antártica, como futura fuente de riquezas minerales y pesqueras, debe ser ocupada definitivamente por aquellos países que pretenden alegar derechos sobre su absoluto dominio. Entre ellos, y ocupando un lugar preferente, se encuentra Chile.

Hemos conversado al respecto con don Julio Escudero Guzmán, internacionista de nota y profesor de la Universidad de Chile, que ha sido nombrado por decreto supremo, jefe de la comisión en cuyas manos se encuentran los estudios y antecedentes sobre la defensa de la Antártica chilena.

## ¿Que es la Antártica?

A una pregunta nuestra sobre las regiones que propiamente tal comprende la Antártica, don Julio Escudero nos instruye.

—Uno de nuestros geógrafos más distinguidos y con larga actuación como perito en lo relacionado con límites chileno argentinos, don Luis Riso Patrón, llamó Antártica Americana a toda a quella parte del continente que enfrenta a nuestra extremidad austral. El señor Riso Patrón en numerosos y detallados informes hizo ver al Gobierno chileno, en las postrimerias del siglo pasado, la gran importancia que existía de que Chile ocupara sin más demora esta región a que nos hemos referido, entonces aun más desconocida que hoy.

Dos Ministros de Relaciones Exteriores en aque-

llos años, con gran interés y patriotismo, abordaron la realización de esa idea. Fueron ellos el doctor, don Federico Puga Borne y don Antonio Huneeus Gana. El primero, siendo Ministro del Presidente Riesco, dictó en el año 1905 un decreto de concesión en plena zona antártica, decreto que en su tiempo tuvo una profusa publicidad en Chile y en el extranjero, sin merecer otra objeción que la que hizo un país con cierto lejano interés en esa región. Esta concesión favoreció a los señores Fabry y de Soro Herrera, personas que tenían proyectos de pesca de ballenas en la Antártica.

El segundo, don Antonio Huneeus Gana, distinguido político que aún vive, designó una comisión que trabajó activamente y que por desgracia vió interrumpidas sus labores a raíz del terremoto del año 1906.

Fuera de la concesión a que me he referido, se han otorgado diversos permisos a empresas balleneras chilenas, que han trabajado largos años en esa zona. Atestiguan estos hechos lo declarado en sus memorias por el famoso explorador francés Charcot, que en el año 1908 visitó las regiones polares. En las páginas de su libro encontramos diversos párrafos en que deja constancia la admiración que le produjo el encuentro en la Isla Desolación de establecimientos balleneros chilenos, perfectamente organizados y establecidos, como dijimos, al amparo de aquellos permisos.

## Titulos que tenemos en esa región.

—¿Podría considerarse, en consecuencia, todo lo anterior como legítimos títulos de dominio que Chile tie-

ne en esa región de la Antártica?

—Evidente, lo expuesto, aparte de otras diversas consideraciones en cuyo largo estudio me encuentro empeñado, es una demostración clara de dominio que tiene Chile en esas tierras. Solamente el país soberano de un territorio puede conceder ocupaciones a particulares. Esto es lo que ha hecho Chile, demostrando su soberanía absoluta en los límites australes. Todo esto forma la base de los títulos con que defenderemos la posesión de la Antártica chilena.

—¿Qué otro tratadista de Derecho Internacional concuerda con sus ideas en esta materia?

—Aquí en Chile, al Presidente del Senado, don Miguel Cruchaga Tocornal, que a través de sus estudios coincide con el criterio que expongo y que es al mismo tiempo el pensamiento del Presidente Aguirre Cerda.

—¿Cómo nació la idea de ir a una defensa de la Antártica chilena y a realizar su ocupación definitiva?

—Desde hace muchos años, desde que me interesan los asuntos internacionales, recopilé con minuciosidad y entusiasmo todos aquellos antecedentes que pudieran servirme en un momento como ahora para ponerlos al servicio de nuestro país.

«Don Pedro Aguirre Cerda, tan pronto subió a la Presidencia, tomó un profundo interés en la cuestión de la Antártica chilena y designó para esto, por decreto supremo, al que habla para que reuniera todos los antecedentes que existen en los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores, y los completara con los estudios y observaciones que he realizado alrededor de esta cuestión. Deberé pues, presentar oportunamente un informe

(A LA PAG. 7)

**Cartuchos Violeta**  
**calibre 16 y 12**



**Linternas. — Pilas**  
**Botas p. cazadores**



**Skarmeta Hnos. Lda.**

**BARRACA «COLON»**

AVDA. COLÓN 766 — CASILLA 194 — TELÉFONO 323

**Almacén, Tienda, Sastrería y Ropería**

**«Las 3 B. B.»**

**De NICOLAS SONATORE**

\*\*\*

Venta de toda prenda de vestir para hombres.— Artículos de primera clase.— Especialidad en novedades para señoras y señoritas

JOSÉ NOGUEIRA 1198.— FONO 449.— P. ARENAS

HAGA SU NUEVO TRAJE CON  
LAS NUEVAS TELAS QUE  
ACABA DE RECIBIR

CASA

**NAPOLITANO**

BORIES FRENTE AL MUNICIPIO

## La Antártica, prolongación austral de Chile...

completo sobre la delicada misión que se me ha encomendado. Don Enrique Cordovez, Asesor Naval de la Cancillería, ha colaborado en forma provechosa y entusiasta, aportando sus conocimientos técnicos, en astos estudios,

### Pretensiones de otros países.

—¿Han pretendido otras potencias extranjeras alegar derechos sobre la Antártica?  
—Innumerables veces, potencias europeas, especialmente, como Noruega, Inglaterra, Francia, etc., han pretendido apropiarse de varios sectores de la Antártica, ocupaciones que de todo punto de vista parecen discutibles pues ninguna de ellas se encuentran amparadas por hechos tan claros como los que tiene a su haber nuestro país. Igualmente, Australia ha pensado en ocasiones ocupar otras partes de las cercanías del Polo Sur. Noruega dictó hace algún tiempo un decreto relacionado con los derechos que tenía en esa región. El resultado de esto no obra aún en mi conocimiento. Pero, como di-

go, ninguna potencia extranjera puede mostrar títulos tan justos basados en hechos evidentes que obran en poder de nuestra Cancillería.

### La Argentina y sus derechos

—¿Existe en la Argentina una comisión que se encuentra empeñada en los estudios de esta misma cuestión?

—Sí, la hay. Los argentinos, por ejemplo, manifiestan tener derechos en las Islas Orcadas del Sur, en las cuales mantienen, en un excelente pie de organización un observatorio magnético, y cuyo dominio parece disputarle Inglaterra, sin razón. Los argentinos tienen un dominio efectivo de más de treinta años en esas islas, hecho que los ampara de cualquier petición de parte de otra potencia.

### La Antártica, fuente de riquezas.

—Finalmente, ¿que importancia tiene la Antártica para un país como el nuestro?

—Según muchos hombres de estudio, el Polo Sur se

encuentra en la actualidad en un proceso de cambio de posición. Las tierras de la Antártica, en una época que no es por el momento posible de establecer, tendrán, según estas teorías, que aparecer libres de las profundas capas de hielo que las cubren y formar ricas extensiones de terrenos aptos para la industria humana. Grandes yacimientos de carbón han sido encontrados en diversos puntos esa zona. Asimismo Scott encontró cobre, hierro y otras substancias minerales. Un mineral llamado Titanium se encontraría en grandes cantidades en esas regiones.

La abundancia de enormes cetáceos, focas y otros animales marinos, como son el gigantesco albatros, el manco, etc., forman la fauna marina de la Antártica. Todo esto hace ver la posibilidad de que nuestro país robusteciera su economía con la explotación en grande escala de todas estas posibilidades comerciales.

*Pida en nuestra librería el diario "LA CRITICA" de Santiago.*

## POSESION

### EFFECTIVA

Por resolución del cinco de Junio de mil novecientos cuarenta, el Juzgado de Letras de Magallanes, ha concedido la posesión efectiva quedada al fallecimiento de don Alfredo Núñez Marín y de doña Ernestina Gallardo Tijeras, a sus hijos legítimos doña María Ester, doña Ema, don Alfredo, doña Elena, don Leonidas, don Armando, y doña Ernestina Núñez Gallardo.

Esta posesión efectiva se tramita de acuerdo con los artículos 40 y siguientes de la Ley 5427.

Punta Arenas, 19 de Junio de 1940.

El Secretario.

## PROFESIONALES

### Médicos

J. DAMIANOVIC  
Cirujía. Medicina general y vías urinarias.  
Consultas: de 2 a 5 p. m.  
L. Navarro 762. entre Colón y Ecuatoriana — Teléfono 929.

Dr. PABLO VOULLIEME  
Médico - Cirujano  
Especialmente medicina interna: pulmón, corazón, hígado, estómago  
Calle O'Higgins esq. Mejicana.  
Teléfono N.º 347.  
Consulta: de 2 a 4 p. m.

Dr. VICTOR FERNANDEZ V.  
Próximamente  
abrirá su Consultorio.

Dr. OSVALDO QUIJADA  
Médico cirujano  
Consultas de 2 a 4

### Dentistas

María Asunción Requena  
Dentista

### Abogados

Juan B. Muñoz M.  
Secretario Abogado de la Intendencia  
Atiende toda clase de juicios.

Antonio Ljubetic K.  
Abogado  
J. Nogueira N.º 1435-Teléf 577.

Néstor Donoso M.  
Abogado  
L. Navarro N.º 1141  
Atiende de 11 a 12 y de 2 a 5.

# PRINCIPALES BENEFICIOS DE LA LEY 4054

## FORMAS DE TRAMITARLOS

Para tener derecho a la atención médica del Seguro Obligatorio, debe comprobarse —de acuerdo con el Art. 15 del Reglamento de Asistencia respectiva— ser dueño de una libreta de Seguro con imposiciones correspondientes a siete o más meses de salario, y que el interesado se encuentre al día en sus pagos.

No es causal de atraso en las imposiciones el tiempo que un asegurado esté recibiendo atención médica por enfermedad o accidente, subsidios o auxilio maternal y durante el servicio militar.

### ATENCION MEDICA

Consiste en exámenes médicos generales, exámenes de especialistas, atención dental, inyecciones, curaciones, masajes, lavados, exámenes de laboratorio clínico, rayos X, radioterapia, atención farmacéutica y ortopédica y servicio de Medicina Preventiva.

El período de 26 semanas (6 meses) de atención médica (Art. 15, letra A Ley 4054), plazo máximo en que un asegurado puede recibir los beneficios asistenciales, se entiende que corresponde a cada enfermedad distinta de que padezca el asegurado.

### BENEFICIOS DE LA LEY DE MEDICINA PREVENTIVA

En virtud de la Ley 6174, sobre Medicina Preventiva, la Caja de Seguro Obligatorio vigila el estado de salud de los asegurados, mediante la adopción de medidas tendientes a descubrir y prevenir precozmente el desarrollo de las enfermedades crónicas, como la tuberculosis, la sífilis, el reumatismo, las enfermedades del corazón y de los riñones, como también las enfermedades derivadas del trabajo. Entre estas últimas enfermedades la Ley de Medicina Preventiva ha empezado ya a tener gran aplicación en la "antracosis" (infiltración de carbón en los órganos respiratorios), la "anquilestomiasis" (producida por el parásito que elimina los glóbulos rojos de la sangre), el "saturnismo" (envenenamiento producido por la acción del plomo y de sus óxidos), etc.

De acuerdo con la Ley 6174, el examen de salud de los asegurados será obligatorio, a fin de prevenir y curar las enfermedades crónicas de que padecen. Este examen se hará por los médicos de la Institución. Los obreros que, después de examinados, deban, a juicio de una comisión respectiva, abandonar por un tiempo el trabajo a fin de medicarse, entrarán a disfrutar del llamado "reposo-preventivo". Este reposo podrá ser parcial o total, durará todo el tiempo que determine la Comisión y deberá ser respetado por el patrón. Durante él, la Caja de Seguro abonará al obrero su salario correspondiente a las horas o períodos de este reposo, y durará el tiempo que determine la Comisión médica respectiva. No podrá exceder de un año, pero si podrá renovarse cuantas veces sea necesario.

### CUOTA MORTUORIA

Para reclamar la CUOTA MORTUORIA, debe presentarse:

- 1) Libreta del fallecido, que debe estar al día.
- 2) Certificado de defunción.

Los que vivan a expensas del fallecido deben comprobarlo.

### PENSION DE INVALIDEZ

Para reclamar la pensión de INVALIDEZ, el asegurado debe ocurrir al Consultorio correspondiente a su domicilio solicitando informe médico y, premunido de él, lo depositará en la respectiva Caja Local en unión de los siguientes documentos:

- 1) Libreta de Seguro.
- 2) Solicitud de pensión en el formulario respectivo.
- 3) Certificado de los patrones ante quienes el solicitante haya servido el año anterior y en que se acredite el monto de los jornales ganados y la fecha precisa en que se retiró del trabajo.
- 4) Informe del médico que haya asistido al solicitante en su última enfermedad.
- 5) Certificado de nacimiento o edad fisiológica.
- 6) Documentos justificativos de falta de imposiciones.

# DE NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO (continuación)

## Acontecimientos mundiales de ayer

Washington 1.º— La atención del mundo durante el día de hoy ha estado concentrada sobre la lucha que se desarrolla en la costa francesa, la actividad nerviosa que desarrollan las diplomacias en los Balcanes, la gravedad que van adquiriendo los acontecimientos derivados de la guerra china-japonesa que ha vuelto a ponerse de actualidad con el avance nipón y la ocupación anunciada por los alemanes de algunas islas británicas ubicadas cerca de la costa francesa. (Pach).

## Salicitud de Rusia a Turquía.

Londres, 1.º— Se asegura en las altas esferas diplomáticas que Rusia exigió hoy de Turquía que se le otorgue participación en la defensa de los Dardanelos. (Pach).

## Secidencia Gobierno Frances

New York, 1.º— Se anuncia que el Gobierno del Mariscal Petáin y el Parlamento francés se instalarán en la ciudad de Vichy, ciudad que está ubicada en el centro de Francia. (Pach)

## No permitira

Londres, 1.º— Inglaterra ha declarado oficialmente que no permitirá por ningún concepto que Siria y Libano, sean ocupados por alguna potencia hostil. (Pach).

## SINDICATO DE EMPLEADOS

Para mañana esta anuncia da la elección de la nueva Directiva del Sindicato de Empleados Particulares, la que se efectuará en la Sociedad de Empleados de 11.1/2 a 12.1/2 bajo la fiscalización de un Inspector del Trabajo.

# El Embajador norteamericano se entrevistó con el Canciller

## Tratando sobre la conferencia a celebrarse en La Habana

Santiago, 1.º— El Embajador Norteamericano Mr. Bowens entregó al Canciller hoy al medio día, el cuestionario del programa de celebración de la Conferencia de Cancilleres en la Habana, convérsando largamente sobre dicha reunión.

Además el Canciller se reunió con el Presidente de la Delegación Chilena, Sr. Oscar Schnake Vergara y

los Delegados señores Juan B. Rossetti, cambiándose opiniones sobre esta conferencia.

También al mediodía se envió al Senado el Mensaje que solicita la representación de Embajador Especial, para el Presidente de la Delegación, Sr. Schnake y de Ministros Plenipotenciarios a los restantes miembros de la delegación. (Pach)

## Ley sobre indígenas

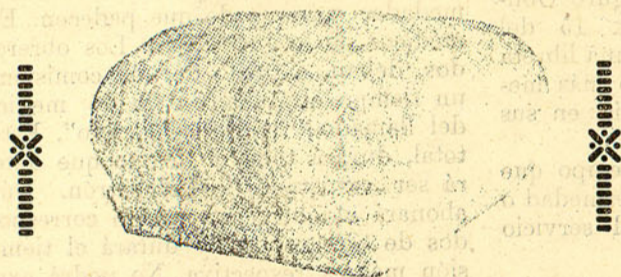
Santiago, 1.º— El Ministro de Tierras ha pedido al Gobierno la reforma de la Ley sobre indígenas para solucionar el problema de 250 mil araucanos. (Pach)-

## Utilidades Bancarias

Santiago, 1.º— Las utilidades bancarias del primer semestre del presente

año han sido: Banco de Chile 10 millones 423 mil 778 pesos; Banco Español 6 millones 200.000 pesos; Banco Italiano 1 millón 812 mil pesos; Banco Edwards dos millones 071 mil 475 pesos; Banco Hipotecario dos millones 677 mil 617 pesos y Banco Central de 10 millones 749 mil 327 pesos. (Pach).

## ABAD & FERNANDEZ MUEBLERIA



J. Nogueira 1151 — CASILLA 480 — FONO 904

## Frutería ROJAS

Errázuriz 656 — Teléfono 1123

Hemos recibido: Naranjas Thomson, Limones, Plátanos, Uvas, Nueces, Aji en pasta, Higos, Paltas, Cebollas, Ajos, Cerveza Limache, Dulce de membrillo, Piñones.—Gran existencia de manzanas Deliciosas, Yellow Newton, Hoover, Peras de agua; un surtido completo de confites y galletas Mantequilla «La Campaña»

## Paralización de Oficinas Salitreras.

Santiago, 1.º— Se confirma la paralización por causas derivadas de la guerra europea, de la oficina salitrera Huara, Rosario y Bellavista, dejándose en la cesantía a varios miles de obreros. (Pach).

## Se establecería Ministerio de Comercio

Santiago, 1.º— Según informaciones no confirmadas el Gobierno procedería a organizar el Ministerio de Comercio y Economías a base de la Subsecretaría de Comercio, la Junta de Exportación Agrícola, del Comisariato de Subsistencias y Precios y otras oficinas de control.

Se adelanta que sería Ministro el señor Guillermo del Pedregal. (Pach).

## Alza tarifas ferroviarias.

Santiago, 1.º— Según informaciones no confirmadas el Gobierno procedería a

alzar las tarifas ferroviarias en un 20 por ciento en todo el país, para así sufragar el gasto que alcanzaría a veinte millones por aumentos de sueldos y salarios a obreros y empleados ferroviarios. (Pach).

## Peligro de cesantía para 5.000 obreros.

Santiago, 1.º— La paralización de algunas oficinas salitreras y la reducción de trabajo en las labores cupríferas, produciría la cesantía de cinco mil obreros.

El Presidente de la República personalmente procura evitar esta cesantía realizando gestiones con representantes de la industria salitrera y cuprífera. (Pach).

## Se reuniran con S.E.

Santiago, 1.º— Pasado mañana S. E. el Presidente de la República se reunirá con todos los delegados chilenos a la conferencia de Cancilleres de La Habana, a fin de darles las últimas instrucciones sobre el desempeño en ese torneo. (Pach).

## Agradecimientos



Damos los más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar los restos de mi querido tío.

LUIS A. TAPIA  
(q. e. p. d.)

Eugenia Manzo de Oyarzún y familia.

## “Clínica Dr. Lagos”

de los doctores

G. Lagos R.--E. Covacevic C.--M. Chamorro  
Colón 605 — Teléfono 599

Pensionado de 1.ª y 2.ª clase.—Atención médica permanente.—Laboratorio clínico Rayos X.—Diatermia.—Rayos ultravioleta Luz Solux

## Se necesita suplementeros

## Cooperativa de Calzado

Fundada por el Sindicato de Zapateros  
BALMACEDA ESQUINA CHILOÉ

Ofrece a los compañeros campesinos los siguientes artículos: BOTAS, ZAPATOS, PIERNERAS, Y CHOMPAS DE OUEOS. Garantizándoles que todos estos artículos son hechos con materiales de primera calidad y precios los más bajos de plaza. COMPAÑEROS: Comprando en la Cooperativa de Calzado hace obra social porque compra productos de sus compañeros de clase Exija en todas partes esta marca-

NO OLVIDE:  
Cooperativa de Calzado

BALMACEDA ESQ. CHILOÉ